

**ACTA DE LA SESIÓN 319
22 DE ENERO DE 2010
10:00 HORAS
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO
SECRETARIO: M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO**

La Sesión inició a las 10:25 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

Informes previos

- El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en su Sesión número 2.10, celebrada el 21 de enero de 2010, designó al *Dr. Edmundo Bonilla González* como Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, por el periodo comprendido entre el 21 de enero de 2010 y el 20 de enero de 2014.
- Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde, Jefa del Departamento de Biología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, nombró al *Dr. Miguel Ángel León Galván*, profesor de ese Departamento, para que la sustituyera en esta Sesión.
- Con fecha 18 de enero de 2010, la Dra. María de Lourdes Yáñez López representante propietaria del Personal Académico del Departamento de Biotecnología, ante el Consejo Académico, informó que no podría asistir a la Sesión, por lo que asistiría en su lugar la *M. en C. Lorena del Carmen Gómez Ruiz*, suplente de esa representación.

1. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 39 miembros.

Los miembros ausentes fueron: Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde; Dr. Felipe de Jesús Zaldívar Cruz; Dra. María de Lourdes Yáñez López; Dra. Graciela De Lara Isassi; Mtra. María Cristina L. Escobar Iturbe; Sr. Luis Alberto Samperio Domínguez; Sr. Juan Carlos Piña Victoria; Sr. Daniel Enrique Barrios Raso y Srita. Nayeli Morales Aguilar.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo comentó el contenido del Orden del Día y lo puso a consideración de los miembros presentes; al no haber observaciones lo sometió a votación y se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación.

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe anual de actividades del Rector de la Unidad Iztapalapa correspondiente al año de 2009.
4. Presentación del informe de actividades de la Comisión de Coordinación de la Docencia a Nivel de la Unidad, con base en lo señalado en el noveno punto del Acuerdo 01/2007 del Rector de Unidad.
5. Presentación de los informes de las comisiones dictaminadoras divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, correspondientes al periodo comprendido entre diciembre de 2008 y mayo de 2009.
6. Asuntos Generales.

ACUERDO 319.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

3. Presentación del Informe anual de actividades del Rector de la Unidad Iztapalapa correspondiente al año de 2009.

El Rector de la Unidad presentó el informe anual de actividades realizadas durante el año 2009.

Con el fin de ilustrar la exposición, se realizó una presentación audiovisual sobre la siguiente información:

- Se incrementó el número de plazas de tiempo completo.
- Se incrementó el número de profesores con grado de doctor.
- Se aumentó el número de profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.
- Se comentó que de los 26 planes de estudio del nivel licenciatura, 24 cuentan con reconocimiento tanto de la CIEES como de los organismos acreditados y, en el caso de los Posgrado, todos cuentan con un reconocimiento del PNP.
- Se informó sobre las estadísticas que se tienen sobre el porcentaje de las escuelas de las que provienen los alumnos de nuevo ingreso, siendo que el 39% proviene del Colegio de Bachilleres, el 12% de la Dirección General de Escuelas Tecnológicas e Industriales, el 4% de escuelas privadas incorporadas a la UNAM, un porcentaje mínimo del CONALEP, algunas incorporadas al Estado de México, preparatorias de CCH-UNAM y en menor porcentaje de algunas escuelas privadas incorporadas al Instituto Politécnico Nacional.
- Se incrementó el número de alumnos que no concluyen su plan de estudios y en el caso de aquellos que los concluyen se aumentó su permanencia ya que cursan sus estudios en un plazo de 19 trimestres.
- Se aumentó a 860 el número de alumnos que al concluir la licenciatura ingresan al nivel de posgrado.

- El CONACYT ha favorecido con 20 becas para estancias posdoctorales y PRONABES para nivel de licenciatura.
- En cuanto a distinciones, la Medalla al Mérito Universitario se ha otorgado por lo regular a un alumno por cada uno de los planes de estudio y en el caso de los posgrados la mayoría de los egresados la obtienen. En el Diploma a la Investigación hubo una amplia participación de los alumnos por participar en este concurso el cual era otorgado por cada licenciatura.
- De los 818 profesores de tiempo completo inscritos en las tres divisiones académicas, 724 participan al interior de las distintas áreas de investigación y de éstos 642 pertenecen a un cuerpo académico.
- En relación con la producción académica, se continuaban predominando los artículos y se incrementó la producción mediante tecnologías de comunicación y de información.
- Se aumentó la participación de los alumnos en la industria con el programa “Innovación en la Industria”.
- Se construyeron dos laboratorios nacionales, para los cuales se invirtió la cantidad aproximada 40 millones de pesos.
- Se aumentó el número de proyectos con CONACYT, los cursos de educación continua el número de convenios de colaboración patrocinados.
- Se mejoró el acervo bibliográfico, ya que todas las tesis se han digitalizado, se han aumentado las revistas que se encuentran en acceso electrónico y se incrementó el préstamo de libros a domicilio, se aumento el cableado y el área para red inalámbrica.
- Se incrementó el número de miembros de la comunidad que asisten a recibir los servicios proporcionados por la Coordinación de Servicios Integrados para el bienestar, mediante los programas de la clínica de acupuntura, estomatología, servicios médicos, apoyo psicológico, clínica del sueño y salud reproductiva;

asimismo, se incrementó la participación de la comunidad en la campaña de medicina preventiva del ISSSTE.

- En promoción y producción editorial se tenía una gran cantidad de donación de libros, hay una buena actividad en producción editorial, se han publicado 27 libros por la UAM-I, de los cuales varios son manuales y libros para la docencia.
- El presupuesto aprobado para el 2009, fue aproximadamente de 140 millones de pesos, el cual se ejerció en los diferentes rubros, de acuerdo con lo solicitado tanto para las divisiones, Secretaría y Rectoría así como para el apoyo administrativo, honorarios e inversión en bienes muebles.
- Los avances consolidados en la gestión fueron:
 - 1) En docencia: fue a través de la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia, particularmente en la incorporación de las lenguas extranjeras en los planes de estudio que se encuentran en procesos de revisión y modificación y el impulso a los estudios de Posgrado como una vocación de la Unidad.
 - 2) En producción académica: se editaron 100 libros, 1000 artículos, 330 indexados y 44 patentes.
 - 3) En divulgación del trabajo académico se realizó principalmente a través de conferencias y simposios.
 - 4) En vinculación: se dio una apertura con el Centro de Investigación Tecnológica del D.F, delegaciones, ayuntamientos municipales en San Pedro Apóstol, Oaxaca, apoyo a programas donde había una gran cantidad de alumnos haciendo servicio social como la sierra nevada, identidades de la alta Mixteca, desarrollo Chinantla, entre otros.
 - 5) En acervo bibliográfico: se incrementaron los archivos electrónicos.
 - 6) En cómputo: se incrementó la banda para conexión inalámbrica.
- Se revisaron y se modificaron algunos instructivos del uso y funcionamiento de los servicios que se prestan en otra Unidad.
- En aspectos culturales se trabajó en diversos proyectos y se tuvieron visitas importantes en la Unidad: por ejemplo, asistieron los pintores y escultores José Luis Cuevas y Heriberto Juárez y el pintor Héctor García.

Al terminar la presentación, se manifestaron diversos comentarios y preguntas que a continuación se registran:

El Dr. Rodrigo Díaz inició su intervención reconociendo el trabajo realizado por el Dr. Oscar Monroy durante su gestión como Rector de la Unidad Iztapalapa. Finalizó preguntando qué faltaría por realizar en la Unidad Iztapalapa. Al respecto, el Presidente del Consejo Académico respondió que el principal reto era implementar en su cabalidad las Políticas Operativas de Docencia; que todos los alumnos dominaran un idioma; que las tutorías académicas funcionaran para beneficio del alumno; que se participe en la aplicación de nuevas tecnologías; que se abran nuevos canales para la investigación por ejemplo con CONACYT y con instancias que pudieran proporcionar financiamientos para proyectos de investigación, etc.

El Dr. Pedro Solís agradeció al Dr. Oscar Monroy por su apoyo en las actividades que realizó la División de Ciencias Sociales y Humanidades y externó el reconocimiento por su amplia labor al frente de la Rectoría de la Unidad.

La Dra. Verónica Medina agradeció al Dr. Oscar Monroy por su trabajo y reconoció el esfuerzo que en conjunto se realizó para buscar alternativas que permitieran mejorar como Unidad. Asimismo, destacó la importante labor del Dr. Monroy Hermosillo en la publicación de la enciclopedia de la Ciencias, en haber logrado incrementar la comunicación por ejemplo con el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal., con la Delegación Iztapalapa, con CONACYT, con la Asociación de Empresarios, entre otros más.

El Sr. Félix Andrés preguntó cuál sería la principal prioridad que se debería atender en la Unidad Iztapalapa.

El Dr. Pablo Damián señaló que en el informe se había omitido el tema de la seguridad en la Unidad, en la cual ya habían surgido una serie de incidentes, por lo que sería importante que para la próxima gestión se pusiera mayor atención en este aspecto.

El Dr. Rubén Román externó su reconocimiento al Dr. Oscar Monroy por el trabajo desempeñado como Rector de la Unidad Iztapalapa, el cual se reflejó en el informe presentado.

La Dra. Juana Juárez agradeció al Rector de la Unidad la cercanía y la comunicación con el Departamento de Sociología para resolver los problemas que se tuvieron que atender. Asimismo, señaló que el informe no sólo eran datos estadísticos, retos, aciertos, ausencias, sino la vinculación de comunicación entre las divisiones. Agregó que había temas que se deberían continuar trabajando por ejemplo, la movilidad de los alumnos, mencionó que las tutorías académicas relacionada con la corresponsabilidad entre el profesor y el alumno y, en general la manera de impartir la docencia.

Se solicitó la palabra para el Sr. Ambrocio Benítez, a quien se le otorgó por unanimidad y en uso de la palabra manifestó que durante la gestión del Dr. Oscar Monroy, el sector administrativo se sintió excluido de los proyectos que se trabajaron en la Unidad.

El Presidente del Consejo Académico señaló que la seguridad era uno de los temas en los que se debe continuar trabajando, pero que sí se habían tomado algunas medidas; por ejemplo, la instalación de las cámaras en algunos edificios, se realizaron algunas compras de equipo de seguridad, se entregaron nuevas credenciales de identificación para los alumnos y próximamente sería para el personal académico y los trabajadores administrativos, las cuales permiten la identificación de la comunidad universitaria.

En cuanto a la seguridad externa se contó con el apoyo de la Delegación Iztapalapa para el retiro de los camiones de la entrada del estacionamiento de los alumnos a la Unidad, así también la Delegación ofreció que habría mayor patrullaje alrededor de la Unidad.

El Secretario del Consejo Académico señaló que no consideraba que se hubiera dado un trato discriminatorio a los trabajadores administrativos de base, lo cual se podría comprobar entre los acuerdos que se había adoptado entre el GIC y la Universidad. Agregó que siempre existirán algunos casos individuales o personales que deberán resolverse, pero la impresión en general era que se había tenido una buena relación y avances importantes en este campo de las relaciones laborales.

Con respecto al tema de la seguridad señaló que si bien algunos aspectos políticos en la Delegación Iztapalapa habían causado el rompimiento de acuerdos, se

continuaría trabajando en recuperar los esquemas definidos. En cuanto a la seguridad interna, señaló que se estaban instalando cámaras de video en los edificios AT, T, E, F y se continuará trabajando para beneficio de la comunidad universitaria.

El Dr. Federico Besserer enfatizó que en los cuatro años de gestión del Dr. Oscar Monroy la Unidad había crecido en diferentes actividades; por ejemplo, se incrementó el trabajo con los PIFI, se cambiaron los planes de estudio y se organizó de mejor manera la administración, aunque enfatizó la necesidad de trabajar en un aparato que permitiera planear de mejor manera las funciones sustantivas de la Universidad.

El Dr. Margarito Tapia recordó que una Comisión del Consejo Académico había analizado y planteado algunos aspectos importantes para mejorar la seguridad en la Unidad; sin embargo, hasta el momento no se habían puesto en marcha.

El Presidente del Consejo Académico señaló que uno de los aspectos de mejorar la seguridad era la credencialización, con la cual se estaba trabajando para entregarse al personal académico y a los trabajadores administrativos. Finalizó señalando que habría que trabajar en otras actividades académicas las cuales permiten recabar recursos financieros externos, ya que se espera que el apoyo PIFI fuera retirado de la UAM, pero se podría adquirir financiamiento por ejemplo en el SNI, Dictaminadoras y PROMEP.

Sin más comentarios, se dio por recibido el informe de actividades del Rector de la Unidad Iztapalapa realizado durante el año 2009.

NOTA.319.1

Se recibió el informe del Rector de la Unidad Iztapalapa, de las actividades realizadas durante el año 2009.

4. Presentación del informe de actividades de la Comisión de Coordinación de la Docencia a Nivel de la Unidad, con base en lo señalado en el noveno punto del Acuerdo 01/2007 del Rector de Unidad.

El Secretario del Consejo Académico recordó que correspondía rendir el segundo informe de actividades de la Comisión encargada de Coordinar la Docencia en la Unidad, que si bien el Acuerdo que publicó el Rector de la Unidad sobre los aspectos que deberá abordar la Comisión era muy amplio, en este período que se presentaba el informe de la Comisión, ésta decidió enfocar su trabajo en cuatro aspectos primordiales:

1. Coadyuvar en la resolución en los problemas que surgen de la docencia.
2. Coordinar la oferta y demanda de UEA de naturaleza optativa de las tres divisiones
3. Solicitar a las divisiones académicas la creación de UEA optativas interdivisionales.
4. Coordinar la oferta y la organización de la Expo-UAMI.

Agregó que en el informe se señalaba cada acción concreta que se adoptó en los cuatro temas trabajados, por ejemplo en el tema dos, se detectó la necesidad de contar con un horizonte de planeación de la oferta docente que consideraba al menos un año. Informó que se había trabajado en colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección de Sistemas Escolares, quienes habían elaborado un sistema para la incorporación de la información de la programación anual vía internet, asimismo, se había detectado la importancia de contar con un sistema de preinscripción que ayudara a programar con mayor precisión la oferta de la docencia.

Informó que otro problema que se había atendido era la asignación de las aulas, dotando una proporción de aulas a cada división en función de sus necesidades a partir del tamaño de su matrícula, por ejemplo si del 100% de la población estudiantil, el 50% eran alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el 50% de la capacidad de aulas instaladas para la docencia se asignaría a esa División. Asimismo, se determinó asignar lugares fijos para cada división, con la finalidad de aprovechar de mejor manera los espacios entre los horarios de las divisiones.

Sobre la oferta de las UEA optativas que se ofrecerían entre las divisiones académicas, la Comisión trabajó en la elaboración de un listado que contenía el cupo de los lugares disponibles, el horario en que se ofrecería y el grupo correspondiente.

En relación con las UEA interdivisionales se hizo la solicitud a los consejos divisionales, quienes se encontraban trabajando en la creación de esas UEA mediante las cuales se pudiera ampliar el horizonte cultural de los alumnos y generar vínculos entre las distintas ciencias.

Finalmente, comentó que en la organización de la Expo-UAMI, la Comisión participó definiendo un equilibrio entre las distintas actividades de las divisiones. Agregó que el evento se programó para los días 10, 11 y 12 de noviembre del 2009, y que en él participaron aproximadamente 6600 alumnos de enseñanza media superior.

La Mtra. Martha Ortega comentó que para la Licenciatura en Historia la oferta de las UEA extradivisionales había sido complicada, ya que había UEA que no se comprendía que se estudiaría en ellas, además no había los cupos suficientes para los alumnos, ni las UEA que supuestamente deberían ofrecerse, por lo que solicitó a la Comisión se trabajara nuevamente en la organización de la oferta y además se sensibilizara a los profesores de lo que era la interdisciplina.

El Dr. Rodrigo Díaz señaló que en la Unidad Iztapalapa existían fuertes problemas que deberían atenderse por ejemplo el tiempo de egreso que iba de 12 trimestres que marcaba el plan de estudios a 19, el elevado número de abandono escolar del primero al segundo año, la baja eficiencia terminal y la baja demanda en algunas licenciaturas. Agregó que existían también problemas de índole cualitativo como la relación profesor-alumno, por lo que reconocía el esfuerzo que realizaba la Comisión por tratar de coordinar la docencia en la Unidad.

En relación con el informe de la Comisión, señaló que hacía falta incluir en la documentación la lista de las UEA optativas que se ofrecerían a otras divisiones, mencionó que había revisado la lista y de acuerdo con las características de las UEA son cursos singulares que propician la formación específica de cada alumno que se inscribe en una licenciatura y la finalidad era conjugar universalidad del conocimiento y responsabilidad ante los problemas sociales y ámbitos profesionales, por lo que

sugirió que se siguiera trabajando en la creación de aquellas UEA temáticas propias de cada disciplina cuyo enfoque y contenido considerara las necesidades de las otras divisiones académicas.

El Dr. Juan José Ambriz recordó que en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería la mayoría de las licenciaturas cursaban UEA optativas extradivisionales y el procedimiento era que la División, en el caso, de Ciencias Sociales y Humanidades enviaba una lista de las UEA, grupos y lugares que se ponían a disposición de los alumnos de la División solicitante, aunque enfatizó la necesidad de trabajar en facilitar el procedimiento y generar una oferta que cubriera las expectativas de los alumnos de las diferentes licenciaturas.

La Dra. Juana Juárez sugirió que se coordinara entre las distintas instancias la administración de los salones y horarios, ya que en el caso de la Licenciatura en Psicología Social los grupos eran demasiado grandes y los espacios muy pequeños. Asimismo, enfatizó en la necesidad de crear nuevos edificios de aulas.

La Dra. Verónica Medina señaló que las Políticas Operativas de Docencia habían sido un ejercicio de reflexión importante para la Unidad, si bien, el trabajo en la aplicación de estas políticas había sido lento, se había avanzado en una dinámica que ha involucrado la interdisciplina, la docencia y la investigación. Asimismo, comentó que uno de los principales problemas había sido el concepto de UEA extradivisional, el cual se había percibido de diferente manera en cada división, por lo que sugirió trabajar en definir qué se pretendía fomentar con la formación de los alumnos en otras disciplinas diferentes a la de su origen, así también propuso continuar trabajando con el concepto de tutoría, el cual ayudaría a que los alumnos definieran aquellas UEA que complementarían su formación y, finalmente, señaló que habría que definir el modelo de la UAM Iztapalapa a partir de todo lo anterior.

El Presidente del Consejo Académico informó que la Comisión de Coordinación la Docencia era una instancia que trataba de homologar y resolver los problemas de coordinación que había en las tres divisiones. Asimismo, destacó la importancia de continuar con la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia, las cuales ayudarían a dirigir el rumbo que deberá llevar la Unidad Iztapalapa.

El Dr. José Antonio de los Reyes sugirió que el Consejo Académico creara una comisión que se encargara de definir el rumbo que tomara la Unidad en relación con la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia, con la finalidad de que se armonizara el trabajo de las tres divisiones académicas. Al respecto, el Dr. Ricardo Lobo sugirió que esta comisión estuviera integrada únicamente por los tres directores de división.

El Dr. Pedro Solís comentó que, si bien la UAM Iztapalapa no tenía un modelo educativo, se había avanzado en la concepción de varios temas, por ejemplo en mejorar la trayectoria académica de los alumnos, en la implementación de una lengua extranjera en los planes de estudios, en la manera como se han impartido las matemáticas y mejorar el lenguaje oral y escrito. Asimismo, señaló que el modelo educativo era un asunto que debería ser construido por las tres divisiones, por lo que propuso se creara una comisión encargada de definir cuál será el modelo educativo de la Unidad, así como que ayudara a resolver los problemas que se han generado con la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia en los planes de estudios. Finalmente, propuso que para resolver el tema de las UEA optativas que se ofrecerán a las otras divisiones académicas, se tomaran las que pertenecían a una licenciatura específica, mientras se creaban aquellas de índole interdivisional.

Con fundamento en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y después de haber transcurrido tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo Académico, sometió a consideración del órgano colegiado académico continuar con la Sesión por tres horas más o hasta agotar el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Sr. Moisés Flores señaló que en la distribución de los horarios de clase no se consideraba a los alumnos que trabajaban y no disponían de un horario completo. Enfatizó que la modificación que se está realizando a los planes de estudio, había incrementado aún más la complejidad de los horarios, por lo que sugirió que se analizara con mayor detenimiento este tema.

Finalmente, el Presidente del Consejo Académico señaló que se tomarán en cuenta las observaciones planteadas al informe y se continuará trabajando para mejorar la docencia en la Unidad.

Sin más comentarios se dio por recibido el informe de la Comisión.

NOTA.319.2

Se recibió el informe de actividades de la Comisión de Coordinación de la Docencia a Nivel de la Unidad.

5. Presentación de los informes de las comisiones dictaminadoras divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, correspondientes al periodo comprendido entre diciembre de 2008 y mayo de 2009.

El Presidente del Consejo Académico señaló que se presentaban los informes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales y preguntó si había observaciones, al no manifestarse comentarios se dieron por recibidos.

NOTA.319.3

Se recibieron los informes de las actividades desarrolladas por las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, del periodo comprendido entre diciembre de 2008 y mayo de 2009.

6. Asuntos Generales.

- 6.1 El Secretario del Consejo informó de la recepción de una carta de fecha 20 de enero de 2010, firmada en ausencia por el Dr. Miguel Alfredo Reyes Garcidueñas, en la que informa que en la Sesión número 368 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades se aprobaron los Lineamientos Divisionales para la Defensoría de los Derechos de los alumnos y alumnas de esa División y, que de conformidad con lo señalado en el artículo 48 de estos Lineamientos, se creó la revista virtual “Corda” que funcionará como boletín para hacer públicos los objetivos de la Defensoría, para dar a conocer las

recomendaciones relacionadas con los derechos de los alumnos y para construir una cultura permanente de respeto y ejercicio de los derechos.

- 6.2 El M. en C. Arturo Preciado externó el agradecimiento del personal académico del Departamento de Ciencias de la Salud al Dr. Oscar Monroy Rector de la Unidad y al M. en C. Roberto Torres, Secretario de la misma, por la labor desarrollada durante su gestión.
- 6.3 El Dr. Fernando Herrera sugirió que se programara un foro de discusión sobre el trabajo que está desarrollando el Sistema Nacional de Investigadores.
- 6.4 El Dr. Federico Besserer comentó que había llegado una alumna de Haití, quien le informó que una de las instancias más afectadas por el terremoto en ese país había sido la Universidad, por lo que planteó que la UAM debería de analizar dicho tema, ya que era una oportunidad de proyección académica y de mostrar la capacidad que se tenía en la Universidad de hacer propuestas concretas de colaboración.
- 6.5 El Presidente del Consejo Académico comentó que por el momento, a reserva de poder emitir una opinión posterior, el grupo de protección civil estaba organizando una recolecta, la cual no había tenido mucho éxito, sin embargo se podría pensar en una segunda etapa de colaboración, para apoyar a Haiti.

En relación con la propuesta de la plática sobre el Sistema Nacional de Investigadores, señaló que se organizará con los Directores de División.

En otro asunto, dio la bienvenida al Dr. Edmundo Bonilla como Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.

Finalmente, agradeció la participación de todos los miembros del Consejo Académico, así como del equipo de apoyo administrativo, durante su gestión, principalmente por el trabajo relacionado con la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la Sesión 319 siendo las 14:20 horas.

DR. OSCAR A. MONROY	M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO
HERMOSILLO	BERMEO
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO